

---

---

*EL TEXTO INFINITO  
TRADICIÓN Y REESCRITURA  
EN LA EDAD MEDIA  
Y EL RENACIMIENTO*



SALAMANCA  
2014

---

---



## EL TEXTO INFINITO

PUBLICACIONES DEL SEMYR

*actas*

8

*Director*

*Pedro M. Cátedra*

*Coordinación de publicaciones*

*Eva Belén Carro Carbajal*

CONSEJO CIENTÍFICO

*Vicente Beltrán Pepió (Università degli Studi di Roma, La Sapienza)*

*Mercedes Blanco (Université Paris-Sorbonne)*

*Fernando Bouza (Universidad Complutense)*

*Juan Carlos Conde (Magdalen College, University of Oxford)*

*Inés Fernández-Ordóñez (UAM & Real Academia Española)*

*Juan Gil (Real Academia Española)*

*Antonio Gargano (Università degli Studi di Napoli Federico II)*

*Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá)*

*Víctor Infantes (Universidad Complutense)*

*María Luisa López-Vidriero Abelló (IHLL & Real Biblioteca)*

*José Antonio Pascual Rodríguez (Real Academia Española)*

*Jesús Rodríguez-Velasco (Columbia University)*

*Christoph Strosetzki (Westfälische Wilhelms-Universität, Münster)*

*Bernhard Teuber (Ludwig-Maximilian-Universität, Munich)*

*Forman también parte de oficio del Consejo Científico las personas que, en corriente mandato, integren el consejo directivo del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (Juan Miguel Valero Moreno,*

*Francisco Bautista Pérez, Bertha Gutiérrez Rodilla, Elena Llamas Pombo),*

*así como también quienes ostenten o hayan ostentado la presidencia de la*

*Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas:*

*Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)*

*Fernando Baños Vallejo (Universidad de Oviedo)*

*María José Vega Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona)*

EL TEXTO INFINITO  
TRADICIÓN Y REESCRITURA  
EN LA EDAD MEDIA  
Y EL RENACIMIENTO

---

*edición al cuidado de Cesc Esteve*  
*con la colaboración de Marcela Londoño, Cristina Luna & Blanca Vizán*  
*e índice onomástico de Iveta Nakládalová*



SALAMANCA  
*Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas*  
*Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas*  
MMXIV

*La publicación de este volumen se ha realizado con financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. FFI2011-15119E).*

COMITÉ DE SELECCIÓN

*José Aragiés (Universidad de Zaragoza)*  
*Amaia Arizaleta (Université de Toulouse-Le Mirail)*  
*Emilio Blanco (Universidad Rey Juan Carlos)*  
*Francisco Bautista (Universidad de Salamanca)*  
*Juan Carlos Conde (Oxford University)*  
*Juan Miguel Valero (Universidad de Salamanca)*  
*María José Vega (Universitat Autònoma de Barcelona)*  
*Lara Vilà (Universitat de Girona)*

© *la SEMYR* & *el SEMYR*

© *los autores*

*Maquetación: Jásyer proyectos editoriales*

*Impresión: Nueva Graficesa, S.L.*

*I.S.B.N.: 978-84-941708-3-6*

*Depósito legal: S. 383-2014*

---

## TABLA

---

*Presentación*

[17-18]

### PRIMERA PARTE PONENCIAS PLENARIAS

VICENÇ BELTRAN

*Estribillos, villancicos y glosas en la poesía tradicional: intertextualidades  
entre música y literatura*

[21-63]

ROGER CHARTIER

*La mano del autor. Archivos, edición y crítica literaria*

[65-81]

ANTONIO GARGANO

*Reescrituras garcilasianas*

[83-111]

MARÍA JESÚS LACARRA

*Las reescrituras de los cuentos medievales en la imprenta*

[113-149]

MARÍA DE LAS NIEVES MUÑIZ  
 Muñiz *a descriptio puellae: tradición y reescritura*  
 [151-189]

ROSA NAVARRO DURÁN  
 Curial e Güelfa, «*mélange de gothique et de renaissance*»  
 [191-225]

SEGUNDA PARTE  
 COMUNICACIONES

RAFAEL ALEMANY FERRER  
*Las reescrituras de un franciscano islamizado: Anselm Turmeda*  
 [229-242]

ANA PATRÍCIA R. ALHO  
*Sistema hidráulico Superior na arquitectura gótica em Barcelona. Casos de Estudo*  
 [243-256]

ÁLVARO ALONSO  
*Poesía pastoril entre Encina y Garcilaso*  
 [257-270]

PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES  
*Sobre copia y reescritura: Las diferentes versiones de la Crónica do Imperador  
 Beliandro*  
 [271-284]

FILIPE ALVES MOREIRA  
*Tradicón y reescritura: de la Crónica de Alfonso XI a la  
 Crónica de Afonso IV*  
 [285-297]



JOSÉ ARAGÜÉS ALDAZ

*Los discípulos de Santiago: tradiciones, equívocos, fabulaciones (II)*  
[299-311]

CARMEN BENÍTEZ GUERRERO

*La transmisión de la Crónica de Fernando IV: estado de la cuestión e hipótesis de trabajo*  
[313-325]

ALFONSO BOIX JOVANÍ

*La aventura del toro en Peribáñez, ¿un ritual iniciático?*  
[327-339]

EVA BELÉN CARRO CARBAJAL

*La Glosa peregrina de Luis de Aranda: tradición, intertextualidad y reescritura*  
[341-358]

MARÍA CASAS DEL ÁLAMO

*Viola Animae: itinerario y particularidades tipográficas de una edición pinciana del siglo XVI*  
[359-368]

MARTÍN JOSÉ CIORDIA

*Letras y humanidades en textos de Poggio Bracciolini*  
[369-380]

ANTONIO CONTRERAS MARTÍN

*La versión catalana del Decameron (1429): algunas consideraciones sobre el jardín*  
[381-393]

ISABEL CORREIA

*La corte, la clausura y la buena caballería: del Lancelot en prose al Palmeirim de Inglaterra*  
[395-407]

CECILIA A. CORTÉS ORTIZ

*El catálogo de sermones impresos novohispanos del siglo XVII de la  
Biblioteca Nacional de México*

[409-424]

MARÍA DEL PILAR COUCEIRO

*El paso del trasmundo en los Sonetos de Gutierre de Cetina*

[425-440]

FRANCISCO CROSAS

*Tradición y originalidad en la Historia de Troya de Ginés Pérez de Hita*

[441-448]

MARÍA DÍEZ YÁÑEZ

*Las virtudes de la liberalidad, magnificencia y magnanimidad en la tradición  
aristotélica en España a través de las traducciones al castellano del De Regimine  
Principum de Egidio Romano*

[449-466]

CESC ESTEVE

*Reescriure i popularitzar la història al Renaixement. Les traduccions de Claude de  
Seysel*

[467-478]

EDUARDO FERNÁNDEZ COUCEIRO

*La recepción del Humanismo en Bohemia a través de los prólogos y las dedicatorias*

[479-492]

NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

*La reescritura hagiográfica de motivos folclóricos: sobre el trasfondo edípico de la  
leyenda de San Julian el Hospitalario en las versiones castellanas*

[493-509]

MANUEL FERREIRO

*Apostilas ao texto da cantiga Don Beeito, ome duro [B 1464, V 1074]  
de Joan Airas de Santiago*

[511-527]

LEONARDO FUNES

*Letras castellanas en tiempos de Fernando IV: esbozo de una historia literaria*

[529-542]

LUIS GALVÁN

*Ars longa, uita breuis: tiempo, retórica y política*

[543-557]

FOLKE GERNERT

*La textualización del saber quiromántico: la lectura de la mano en Lope de Vega*

[559-575]

LUCÍA GÓMEZ FARIÑA

*Atlas: la reescritura de un mito a través de los siglos*

[577-590]

ALEJANDRO HIGASHI

*Pautas prosódicas de la variante editorial en la transmisión del  
Cancionero de Romances*

[591-605]

JOSÉ HIGUERA

*La reescritura de la «philosophiam supernaturalem» en las ediciones lulianas de  
Lefèvre d'Étaples: phantasia, ciencia y contemplación*

[607-621]

PABLO JUSTEL VICENTE

*El motivo de la despedida en la épica medieval castellana*

[623-637]

IOANNIS KIORIDIS

*Hermano reconoce a hermana: variantes del motivo en el romancero  
y las baladas tradicionales griegas*

[639-653]

EVA LARA ALBEROLA

*¿Los delirios de una moribunda...? La conformación definitiva de la hechicera  
celestinesca en el Testamento de Celestina, de Cristóbal Bravo*

[655-668]

ANA SOFIA LARANJINHA

*A matéria de Bretanha na Istoría de las bienandanças e fortunas de  
Lope García de Salazar: modalidades e estratégias de reescrita*

[669-682]

MARCELA LONDOÑO

*La condena de la oración supersticiosa en el siglo XVI.  
El ejemplo de San Cipriano*

[683-694]

ANA M<sup>a</sup> MALDONADO CUNS

*«Puesto ya el pie en el estribo» como excusa para López Maldonado et alii*

[695-711]

CLARA MARÍAS MARTÍNEZ

*La vida cotidiana en las epístolas poéticas del Renacimiento:  
tradición clásica y reescritura autobiográfica*

[713-730]

LLÚCIA MARTÍN PASCUAL

*Lecturas divergentes y correcciones de copistas en los manuscritos F y N  
de las poesías de Ausiàs March*

[731-747]

NURIA MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ  
*«Hacer libros no tiene fin». Los moriscos y su patrimonio manuscrito*  
[749-758]

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO  
*Reescritura anticortesana de la tradición bíblica y romancística  
en Cristóbal de Castillejo*  
[759-776]

MARTA MATERNI  
*Reescritura y tradición sapiencial de un Speculum principis en cuaderna vía:  
los castigos de Aristóteles en el Libro de Alexandre (cc. 51-84)*  
[777-785]

LAURA MIER PÉREZ  
*Adulterio y comicidad en el teatro renacentista*  
[787-801]

RUTH MIGUEL FRANCO  
*El tratamiento de las citas en la parte gramatical del Catholicon de Juan Balbi*  
[803-816]

JOSÉ LUIS MONTIEL DOMÍNGUEZ  
*La impronta leonesa de la Crónica de veinte reyes*  
[817-830]

ISABEL MUGURUZA ROCA  
*De alegorías y maravillas: reescritura, intertextualidad y auto-plagio  
en la obra de Antonio de Torquemada*  
[831-843]

SIMONA MUNARI  
*Vari gradi di riscrittura nei Colloqui di Erasmo*  
[845-858]

IVETA NAKLÁDALOVÁ

*El árbol del conocimiento: la reescritura de los topoi gnoseológicos en la obra de Juan Amos Comenio*

[859-872]

JOSÉ LUIS OCASAR

*La atribución del Lazarillo a Arce de Otálora. Una perspectiva geneticista sobre los problemas de autoría*

[873-888]

ALICIA OIFFER-BOMSEL

*Fray Luis de Granada, traductor del Contemptus Mundi de Tomás de Kempis: de la noción de translatio a la reelaboración conceptual en la obra del humanista granadino*

[889-903]

GEORGINA OLIVETTO

*«Si quid deterius a me perscriptum est, emendationis tuae baculo castigues».  
Cartagena, Decembrio y la República de Platón*

[905-917]

MARÍA DEL PILAR PUIG-MARES

*Pues de ti solo es mandar (figuras reales en autos del siglo XVI)*

[919-934]

JOSÉ ANTONIO RAMOS ARTEAGA

*Entradas teatrales en el contexto colonial: reinventiones sobre el modelo medieval*

[935-945]

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ PORTO

*De tradiciones y traiciones: Alfonso X en los libros iluminados para los reyes de Castilla (1284-1369)*

[947-962]

AMARANTA SAGUAR GARCÍA

*Los libros sapienciales y Celestina: el caso paradigmático de Eclesiástico*  
[963-975]

SARA SÁNCHEZ BELLIDO

*Inversión de tópicos en un diálogo renacentista: los Coloquios*  
*de Baltasar de Collazos*  
[977-989]

PAULO SILVA PEREIRA

*El Libro de Job y la cultura portuguesa de la Edad Media al Renacimiento:*  
*traducción, tradición y transgresión*  
[991-1006]

MARIANA SVERLIJ

*La razón y el absurdo: diálogos con la antigüedad en la obra de*  
*Leon Battista Alberti*  
[1007-1017]

JUAN MIGUEL VALERO MORENO

*Denis de Rougemont: La invención del amor*  
[1019-1045]

BLANCA VIZÁN RICO

*La influencia de Savonarola en la «Devota exposición del Salmo Miserere mei*  
*Deus» de Jorge de Montemayor*  
[1047-1062]

*Índice onomástico*

[1063-1089]





SEGUNDA PARTE  
COMUNICACIONES



---

## LAS REESCRITURAS DE UN FRANCISCANO ISLAMIZADO: ANSELM TURMEDA

RAFAEL ALEMANY FERRER  
Universitat d'Alacant

**A**L FINAL DE LA Edad Media, vive en tierras de la Corona de Aragón y del Magreb Anselm Turmeda (Ciutat de Mallorca, c. 1352-Túnez, c. 1424/1432), un escritor con una peripecia biográfica enigmática, cuyas huellas se perciben en su obra. Hijo único de una familia acomodada, inició su formación en su ciudad natal, la prosiguió en Lleida y la concluyó en Bolonia y, quizá, en París. Tras una experiencia como franciscano y sacerdote, hacia 1385 se convierte al islam en un acto público celebrado en Túnez ante el sultán. Aunque el propio autor aduce razones puramente religiosas, hay indicios razonables que apuntan en otra dirección, como, por ejemplo, la huida de un hipotético proceso inquisitorial. En Túnez se instaló definitivamente bajo la protección de sus soberanos, adoptó el nombre de Abdallah, aprendió árabe, se casó y tuvo un hijo, ocupó diversos cargos oficiales como alto funcionario de la administración, desarrolló su carrera literaria y, en fin, alcanzó una sólida posición económica y un gran prestigio social. Quizá por ello jamás regresó a su mundo originario, pese a las oportunidades que le brindaron diversos reyes de la Corona de Aragón e, incluso, el mismo papa Benedicto XIII<sup>1</sup>.

1. Para la biografía de Turmeda, además de los datos poco seguros que él mismo nos proporciona en la *Tuhfa*, véase Epalza (1994 [1971]) y Epalza (1978); véase también:

El grueso de la producción literaria de Turmeda lo constituyen dos obras catalanas en verso –el *Llibre de bons amonestaments* (1398) [=LBA] y las *Cobles de la divisió del regne de Mallorca* (1398) [=CDRM]–, una obra catalana en prosa –la *Disputa de l'ase* (1418) [=DA]– y una obra árabe en prosa –la *Tubfa* (1421) [=T]–<sup>2</sup>. Aunque las tres primeras reflejan una perspectiva cristiana y la cuarta manifiesta una óptica islámica, todas se escribieron en Túnez con posterioridad a la islamización del autor. Las cuatro, pese a su diversidad, coinciden en ser, en buena medida, reescrituras de modelos y fuentes que nuestro autor somete a una hábil manipulación hasta obtener unos resultados con rasgos evidentes de originalidad.

### 1. UN PALIMPSESTO GNÓMICO-SAPIENCIAL

El LBA<sup>3</sup>, compuesto por 104 estrofas<sup>4</sup> de tres octosílabos y un tetrasílabo libre, es un exponente de la literatura de *sententiae* que reúne consejos de naturaleza muy dispar: los hay de tipo moral y religioso, de orden práctico personal y los destinados a orientar la vida pública. Como advirtió A. Calvet<sup>5</sup>, alrededor de una cuarta parte del LBA, unas treinta y una estrofas, dependen muy directamente de la *Dottrina* italiana del siglo XIII atribuida a un inidentificado Schiavo di Bari<sup>6</sup>, que, a lo largo de setenta y siete estrofas de esquema estrófico similar al texto de Turmeda, transmite unos contenidos inequívocamente ajustados a la moral cristiana.

Por el contrario, el LBA resulta mucho más heterogéneo<sup>7</sup>. Por una parte, recoge una serie de máximas fieles a la ortodoxia cristiana<sup>8</sup>. Así, en

---

Miret i Sans (1911), Pou i Martí (1913-1914 y 1996 [1930]), Calvet (1914), Riquer (1964) y Epalza (1965 y 1983).

2. A éstas hay que añadir cuatro series de *Profecies* (1405-1407) en verso catalán, en las que el autor alude, crítica y críticamente, a determinados asuntos trascendentes de su época: el Cisma de Occidente, las cruzadas de Turquía y del Norte de África...; véase Bordoy Torrents (1901), Alòs (1911), Bohigas (1915-1916).

3. Metge/Turmeda (1927).

4. O bien 105 o 106, según los manuscritos.

5. Calvet (1914: 160-170).

6. Babudri (1954), *Dottrina* (1968).

7. Juan-Mompó (1995), Conca/Guía (1998).

8. Da fe de ello el hecho de que se usara en Catalunya como libro escolar hasta el siglo XIX, y de que fuera aprovechado en obras didáctico-doctrinales tan poco sospechosas de heterodoxia como *Doctrina de la discreción*, de Pedro de Veragué, Rico (1990 [1973]).

las cuatro primeras estrofas concurren: a) una apelación a Dios: «En nom de Déu omnipotent/ vull començar mon parlament» (p. 144)<sup>9</sup>; b) una declaración de profesión de fe en la Santísima Trinidad y en la divinidad de Cristo: «Primer, pus sies batejat,/ creuràs que en la divinitat/ és ésser en trinitat/ de les persones,/ e que Jesús, fill de Déu viu,/ és Déu e fill de Daviu;/ açò és ver, e així ho diu/ la Santa Escripura» (pp. 144-145), y c) una afirmación de la autoridad de la Iglesia: «Dels altres articles, fill meu,/ creuràs ço que la Església creu» (p. 145). En análoga línea se incluyen otras *sententiae*: «e vulles oir en dejú/ la santa missa» (p. 148); «A la esgleia vulles anar/ per Déus e los sants aorar» (p. 149); «No el vulles [el pecado] en tu amagar;/ ve-te'n tantost a confessar./ La penitència vulles far» (p. 158); o, por último, y entre otras: «Denant lo Pare poderós/ veuràs lo fill pregar per nós,/ mostrant-li l'afany que hac per nós,/ e la llançada» (p. 158).

Pero, junto a máximas de este tipo, hay otras diferentes que prescriben reglas acordes más con una concepción pragmática de la vida que con credos doctrinales específicos: «Si no seràs bon raonador/ jamai sies gran parlador» (p. 149); «E si segur viure volràs/ lo teu secret amagaràs,/ si no, seràs, de qui el diràs/ catiu, debades» (p. 148); «[...] hages cura/ de beure lo vi ab mesura,/ car lo secret mai no dura,/ on lo vi regna» (p. 151); «Vulles pendre bon castic:/ no faces brega ab hom ric/ si tu ets pobre e menic;/ lo plet perdries» (p. 153). E, incluso, el autor llega a incorporar a su repertorio de consejos otros manifiestamente contrarios a los principios cristianos: «Vulles tostemps dir veritat/ de ço que seràs demanat;/ mas en cas de necessitat/ pots dir falsia» (p. 153). Tampoco faltan los «amonestaments» que, bajo una aparente ortodoxia, traslucen un cinismo evidente a la luz de la biografía del autor: «Qui en est món va simplement/ certs, va fiançosament;/ Déus ha l'hom en avorriment/ de dues cares» (p. 152).

Finalmente, el LBA incluye otras secuencias ajenas a la fuente italiana, tales como la popularmente conocida como «elogi dels diners», una incisiva sátira del poder omnímodo del dinero (pp. 153-154), de sabor goliardesco<sup>10</sup>, cuya conclusión reza así: «Diners, doncs, vulles aplegar./

9. Tanto aquí como en lo sucesivo, la paginación que se incluye entre paréntesis al final de las citas o referencias del LBA remite a la edición de M. Olivar, *Metge/Turmeda* (1927).

10. Alemany (2012).

Si els pots haver no els leixis anar;/ si molts n'hauràs podràs tornar/ papa de Roma» (p. 154).

## 2. UNA ALEGORÍA AL SERVICIO DE LA REIVINDICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Las CDRM constan de ciento veintitrés estrofas de ocho heptasílabos, que riman *ababbcb*<sup>11</sup>. Su asunto es una narración de fra Anselm en primera persona en la que relata cómo un día en que, al amanecer, salió a pasear en su caballo, fue a parar a una suerte de *locus amoenus* presidido por un bello castillo, cuyas doncellas lo reciben gratamente, dándole siempre el tratamiento de «mestre», y lo conducen al imponente salón del trono de una bella reina que resulta ser la representación alegórica de Mallorca, la patria originaria del autor. La reina llora desconsoladamente por la desunión y el malestar que afecta a sus súbditos, tras haberse quebrado el estado de abundancia material, riqueza intelectual y paz de tiempos pretéritos. El fraile le explica que el motivo de tan nefasta situación es un encantamiento urdido por un antiguo rey moro de la isla, ante el temor de que un reino tan fuertemente unido pudiera sublevarse contra él. La reina pide a fra Anselm que acuda en persona amonestar con sus sabios consejos a su pueblo, pero éste desiste por miedo a alguna represalia sobre él y sólo accede a hacerlo por carta.

Como puede verse el eje cardinal en torno al que se substancia la obra es la alegoría, el recurso didáctico recurrente en la literatura cristiano-occidental del Medioevo. Sin embargo, el relato alegórico se ve salpicado por diversos ingredientes relacionables con la cultura oriental, que, fundamentalmente, se concentran en dos secciones: en primer lugar en la secuencia inicial en que se describe con todo lujo de detalles el castillo de la reina, sus dependencias, los materiales de construcción, los elementos ornamentales, etc.; en segundo lugar, el pasaje en que se describe minuciosamente el encantamiento de la isla ejecutado por orden de su rey musulmán<sup>12</sup>.

Pero, a la alegoría y a los elementos de raíz oriental con los que Turmeda construye las CDRM, se impone un elemento mucho más relevante, si no el primordial, a la hora de interpretar esta obra: la clara intencionalidad de

11. Metge/Turmeda (1927).

12. Samsó (1971-1972).

justificar una actuación personal y de reivindicarse como sabio y competente para enderezar el rumbo de los comportamientos mal orientados. Lo primero se constata en los indicios que contiene la explicación que el personaje fra Anselm da a la reina alegórica y que apuntan a un temor justificado que le impide regresar a su patria originaria; lo segundo se ve en la alta misión socio-política que le encomienda Mallorca para encauzar debidamente el curso de los acontecimientos en su pueblo. Es precisamente esto último lo que permite poner en relación las CDRM con otras dos obras catalanas más o menos coetáneas: la *Faula* (2ª mitad del siglo XIV) del también mallorquín Guillem de Torroella y el *Llibre de Fortuna e Prudència* (1381-1382) del barcelonés Bernat Metge<sup>13</sup>. La primera narra en forma autobiográfica la visión fantástica que experimentó el propio narrador cuando una mañana de San Juan fue transportado por una ballena desde Mallorca hasta la residencia misteriosa en que Artús y Morgana esperan el momento oportuno de su retorno a Bretaña para restablecer las virtudes caballerescas perdidas desde que el mundo cree que Artús ha muerto. El mítico rey dialoga con Torroella-narrador en torno a estas cuestiones y le encarga que, cuando regrese a Mallorca, cuente todo lo que ha visto y oído. Por su parte, en la obra de Metge se cuenta el viaje alegórico de este a una isla fantástica en la que tiene oportunidad de departir con la Fortuna y con la Prudencia sobre temas morales en torno a la suerte del ser humano, el bien y el mal y el significado de la Providencia divina.

### 3. LA REESCRITURA PARÓDICA DE UNA FUENTE ÁRABE Y DE UN GÉNERO ESCOLÁSTICO

La DA<sup>14</sup> plasma el debate de fra Anselm con un asno en torno a la superioridad del ser humano sobre los animales. Mientras un grupo de éstos se encuentra reunido para elegir un nuevo rey, detectan la presencia próxima

13. Arretxe/Vich (1993).

14. Turmeda (1928). Hay noticia de una edición barcelonesa de 1509 y de una traducción castellana anterior a 1583, pero el testimonio textual más antiguo conservado es una versión francesa de 1544, Foulché-Delbosc (1911), Turmeda (1984). Destany publicó un ensayo de restauración del antiguo texto catalán, Turmeda (1922), mientras que, seis años después, Olivari publicó otra versión catalana de la obra, Turmeda (1928), cuyo texto fue reproducido en una edición divulgativa de Mikel de Epalza, Turmeda (1987).

de fra Anselm. Gracias a la información de un conejo, el rey lo identifica como un personaje pedante y vanidoso, dado a jactarse de sus saberes y que, además, defiende que los humanos son más dignos que los animales. El monarca ordena que sostenga una confrontación dialéctica con un representante del mundo animal, el Ase Ronyós de la Cua Tallada, encargado de demostrarle lo incierto de tal opinión. A partir de aquí se inicia un debate en el que fra Anselm expone diecinueve argumentos a favor de la superioridad del hombre, cada uno de los cuales, excepto el último, es refutado por el asno. El decimonoveno argumento de fra Anselm, la encarnación de Dios en un hombre y no en un animal, resulta decisivo para que su tesis se imponga definitivamente sobre la contraria.

La DA pertenece a un género dialógico propio de la tradición occidental y escolástica, el *conflictus*, caracterizado por el debate en torno a un tema sobre el que los contendientes mantienen opiniones irreconciliables<sup>15</sup>. Éstos exponen sus argumentos y contraargumentos, respectivamente, hasta que la disputa concluye o con la victoria de una de las partes, generalmente dictaminada por un tercer personaje que ejerce como juez, o sin vencedores ni vencidos.

La fuente principal de la DA es un apólogo árabe que figura como apéndice de un tratado de zoología integrado en una enciclopedia de la escuela filosófico-política de los Hermanos de la Pureza de Basora<sup>16</sup>. Este apólogo narra el pleito planteado por los animales contra los hombres, ante el tribunal de los genios, para resolver la acusación de aquellos según la cual los humanos los habían sometido a esclavitud con el pretexto de su hipotética superioridad<sup>17</sup>. Se produce el debate entre los representantes de una y otra parte, que se materializa en diez pruebas con sus respectivas refutaciones y se salda con el veredicto del rey de los genios a favor de la superioridad del hombre, todo ello en un tono absolutamente serio y dentro de una línea didáctico-doctrinal no exenta de cierto misticismo. En esta fuente se encuentran, bien que en distinto orden, todos los argumentos

15. Schmidt (1993).

16. Asín (1914). Sin perjuicio de otras fuentes occidentales que debió tener en cuenta el autor para incluir en su obra la teoría de la concepción del hombre como un microcosmos (argumento decimocuarto), los extraordinarios cuentos anticlericales del argumento decimoquinto o diversas alusiones bibliográficas concentradas en los argumentos segundo, tercero y decimosexto, Martín (1995), García/Martín (1996).

17. Tornero (1984).



de la DA y sus refutaciones correspondientes excepto el decimocuarto —el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios— y el decimonoveno y último ya mencionado. Turmeda cristianiza, *lato sensu*, la fuente árabe en que se inspira, pero, sobre todo, la impregna de motivos autobiográficos, de referencias históricas y geográficas próximas, de materiales narrativos ocurrentes y, en fin, de humor, ironía y parodia.

Si bien los ecos de la experiencia biográfica del autor son una constante en el conjunto de la obra turmediana<sup>18</sup>, éstos resultan particularmente recurrentes en la DA. Así, por ejemplo, en los preliminares de la obra, cuando la asamblea de animales se dispone a elegir nuevo rey, un conejo puede identificar a fra Anselm por conocerlo desde antaño, toda vez que resulta ser uno de los veinticuatro con que el gobernador de Cáller obsequió a nuestro autor para agradecerle las atenciones recibidas durante una estancia obligada en Túnez<sup>19</sup>. Por otra parte, al final de la DA, cuando el debate entre fra Anselm y el asno ya se ha resuelto, el animal perdedor recrimina a su contrincante que no haya sido capaz de aducir más argumentos a favor de la tesis ganadora, por bien que alcanza a comprenderlo, toda vez que, según afirma, «tant il y a de temps que n'avez rien veu ne leu aulcuns livres de sainte Escripiture»<sup>20</sup>, en clara alusión al alejamiento de Turmeda del cristianismo y de sus fuentes librescas a raíz de su apostasía. La referencialidad biográfica afecta también a otros aspectos de la vida del autor, como su nacimiento en Mallorca, alguna anécdota personal y, especialmente, su experiencia como sacerdote cristiano y fraile franciscano<sup>21</sup>.

Las referencias a hechos de la política de la época son otro de los elementos que separan la DA de su fuente de inspiración. Así, pues, las primeras páginas contienen una posible alusión al Compromiso de Caspe (1412)<sup>22</sup>, que, con la intervención decisiva de San Vicente Ferrer, se saldó con la proclamación de Fernando de Antequera como sucesor de Martín el Humano. El pasaje contiene un panegírico del fallecido rey, que bien puede ser reflejo de la adhesión de Turmeda al rey Martín, explicitada, por

18. Alemany (1994).

19. Turmeda (1984: 48-49).

20. Turmeda (1984: 138).

21. Turmeda (1984: 125-126, 85-86 y 107).

22. Y ello sin perjuicio de las resonancias literarias del *Llibre de les bèsties* de Ramon Llull.

cierto, en sus CDRM<sup>23</sup>. Además del elogio del rey difunto, la referencia al hecho de que su óbito se había producido sin descendencia y a la asamblea en que se había de resolver la elección de un nuevo monarca no deja lugar a dudas. La hipótesis aún se hace más sólida si se tiene en cuenta la probable alusión específica a San Vicente Ferrer cuando se menciona un caballo que se expresa «haultement avec belle éloquence»<sup>24</sup>, a quienes los reunidos han conferido la potestad de elegir al sucesor real y que propone como nuevo rey, con aceptación general, al «lyon roux à la longue queue, filz du cosin germain dudict feu roy nostre sire»<sup>25</sup>.

La toponimia y la antroponimia de la DA constituyen, asimismo, un rasgo más carente en su modelo. Cinco de los cuentos anticlericales que narra el asno, ajenos a la fuente árabe, sitúan sus acciones respectivas en lugares posiblemente familiares a Turmeda: Tarragona, Mallorca y las poblaciones del Camp de Tarragona, Cambrils y Falset<sup>26</sup>. Asimismo, los antropónimos documentados en esos mismos cuentos –frare Juliot, Joan Oset, Francesc Caravall, Mateu Ponç, Joan Companyó, Pere Taverner...– son un reflejo verosímil de la realidad más cercana al autor.

Pero, sin duda, en lo que más difiere la DA del texto y género de que depende es en la profunda ironía que impregna sus páginas. Así, por ejemplo, el momento más crítico del debate para fra Anselm se da tras las intervenciones de unos insectos, ya que, pese a su insignificancia, a punto están de vencerlo dialécticamente, de no ser porque el propio asno lo libra del trance al indicar que sólo tiene obligación de responder a sus argumentos y no a los que formulen otros animales. Una ironía corrosiva impregna también los cuentos satíricos anticlericales, en los que, Turmeda, desde el distanciamiento literario que le proporciona hablar por boca del asno, recrea situaciones y comportamientos muy verosímiles, de los que muy probablemente había de ser buen conocedor dada su antigua condición de franciscano. Finalmente, tampoco escapa de la ironía el triunfo final de la tesis de fra Anselm acerca de la superioridad del hombre, ya que, pese a ello, a lo largo del debate, los argumentos del asno a punto han

23. Metge/Turmeda (1927: 128).

24. Turmeda (1984: 47).

25. Turmeda (1984: 48).

26. Turmeda (1984: 92-117). Según el relato autobiográfico de la *Tuhfa*, Turmeda (1978: 105), Turmeda estudió en Lleida y, por tanto, pudo conocer bien Catalunya y sus ambientes monásticos.

estado de imponerse en más de una ocasión, lo que lleva a cuestionarnos si no estamos ante una parodia de los debates escolásticos.

#### 4. EL RECICLAJE DE UN MODELO MUSULMÁN CON FIN PRAGMÁTICO

De 1421 data la última obra de Anselm Turmeda: la *Tuhfa al-arīb fi al-radd ‘alà ‘abl alsalīb* o *Regalo del hombre ilustrado para refutar a los partidarios del cristianismo*<sup>27</sup>, si realmente se trata de una creación auténtica de nuestro autor<sup>28</sup>. Es la única en que, al menos aparentemente, se adopta un punto de vista musulmán, tanto por la naturaleza de su asunto como por estar escrita en árabe. Consta de tres partes: un relato autobiográfico, una breve crónica apologética del reinado de Abû Fâris, sucesor del sultán Abû al-'Abbâs, bajo cuyo mandato se produjo la islamización de Turmeda y, la más extensa e importante, un tratado de refutación de los principales dogmas cristianos desde una óptica islámica. Todo el texto de la *Tuhfa* rezuma una absoluta ortodoxia musulmana y se puede interpretar como el fruto de un apóstata ya plenamente integrado en la cultura y religión de acogida, que, además, ha descartado definitivamente un hipotético retorno a su universo de origen.

La sección principal de la T es una suerte de manual que contiene los argumentos básicos necesarios para discutir los principios fundamentales de la religión cristiana y de sus ministros. Consta de nueve capítulos dedicados, respectivamente, a la refutación general de los cristianos, las sectas del cristianismo, la corrupción de sus dogmas, los enunciados del Credo, la divinidad de Jesucristo, las falsificaciones de los cuatro evangelios, las mentiras atribuidas a Jesús, la defensa ante las imputaciones negativas que los cristianos hacen a los musulmanes y la defensa del carácter profético de Mahoma. Como señaló Epalza, el texto se ajusta perfectamente a un modelo literario árabe: el de los numerosos tratados de polémica teológica anticristiana tan fuertemente enraizados en la tradición musulmana<sup>29</sup>. De acuerdo con este modelo, resulta especialmente interesante el capítulo octavo, en la medida en que adopta la forma de una suerte de prontuario

27. Turmeda (1886, 1978 y 1994).

28. Turmeda (1978: 9).

29. Turmeda (1978: 154).

en el que los musulmanes pueden encontrar las refutaciones de las tesis que sostienen los cristianos referidas al islamismo.

Sin menoscabo de la aparente ortodoxia islámica de la T, determinada por el modelo literario del que depende, su texto presenta, cuando menos, un par de elementos que pueden cuestionar la sinceridad y el rigor de los objetivos declarados. Me refiero, en primer lugar, al esquematismo patente del pretendido racionalismo de alguna de las refutaciones del dogma cristiano, como se echa de ver, por ejemplo, en la que afecta a la Eucaristía:

I els cristians —Déu els maleeixi— creuen que cadascun dels trossos de pa de cada sacerdot és Jesús —sobre ell la pau— amb tot el seu cos, i amb tota la seva llargària, amplària i volum. Ni que els bocins siguin cent mil, cadascun d'ells és Jesús.

Se'ls diu: el cos de Jesús tenia deu pams de llargada, i el seu gruix era d'un pam. El tros de pa sobre el qual resa el sacerdot no pot tenir més de tres pams. ¿Com pot estar el seu cos de deu pams de llarg, dos d'ample i un de gruix en una cosa de tres pams de llarg? Per a un enteniment sa, això és absurd<sup>30</sup>.

En segundo lugar, Turmeda, fiel a las pautas de su modelo, niega la divinidad de Jesucristo, a quien sólo se le reconoce naturaleza humana<sup>31</sup>. ¿Pero hasta qué punto podemos creer que el autor sostiene esta tesis con convicción, cuando, tan sólo unos tres años antes, defiende todo lo contrario en la DA? Recuérdese que allí, el argumento único de fra Anselm que no puede ser refutado por el asno y le concede la victoria en el debate es, precisamente, que Dios, a la hora de encarnarse, lo hizo en un hombre y no en un animal. Quizá Turmeda no estaba demasiado convencido ni de lo uno ni de lo otro y se limitaba a un juego inteligente en el que el reciclaje y la confrontación de modelos literarios, culturales y religiosos dispares no suponía, en modo alguno, la adscripción absoluta y sincera a uno de ellos<sup>32</sup>.

No es difícil suponer que el Turmeda tardío de la T, felizmente acomodado en Túnez, se planteara su obra final como un homenaje práctico a la sociedad que lo había acogido y que le había permitido medrar. Ello

30. Turmeda (1978: 141-142).

31. Turmeda (1978: 145).

32. Alemany (1989: 56-57).

explicaría, asimismo, las dos breves secciones de la obra que anteceden al tratado nuclear propiamente dicho: la una, un esbozo autobiográfico escrito desde el punto de vista del felizmente islamizado; la otra, un sumario de noticias geográficas e históricas de su patria de adopción, en el que lo más destacado es la apología del sultán bajo cuyo mandato vivió el ex-franciscano.

## 5. CONCLUSIÓN

En las obras de Turmeda estudiadas, el autor parte siempre de modelos y fuentes harto característicos de cada una de las dos grandes tradiciones literarias con las que se puede poner en relación: la cristiano-occidental y la islamo-oriental. No obstante, lejos de construir nuevos textos servilmente dependientes de los materiales de construcción utilizados, el autor logra unos productos marcados por una originalidad innegable, fruto de la manipulación e ingenioso reciclaje de aquéllos. Así, el LBA, pese a tejerse con los mimbres de una fuente italiana también perteneciente a la literatura gnómica, altera el resultado de ésta mediante la adición de sentencias que se alejan, cuando no se oponen frontalmente, al ideario cristiano sin fisuras del modelo prístino. En segundo lugar, las CDRM, al hilo de un recurso tan manido en la tradición literaria cristiano-occidental como la alegoría, enriquecido con interpolaciones de clara filiación islamo-oriental, se plantea un alegato de reivindicación y justificación personal. Por su parte, la DA, a partir del uso reiterado del humor y de la ironía, de las alusiones autobiográficas y de una referencialidad histórica y geográfica fácilmente identificable, altera substancialmente el ortodoxo apólogo árabe en que se inspiró para originar un texto caracterizado por el relativismo, el perspectivismo y la parodia del debate escolástico que le sirve de cañamazo estructural. Finalmente, la *Tuhfa*, bajo la capa del modelo de las polémicas islámicas anticristianas que inspira la parte fundamental de la obra, oculta indicios que permiten considerarla como la manifestación propia de un converso, no necesariamente sincero, que, por puro pragmatismo, aspira a dar pruebas inquebrantables de integración ante sus nuevos y generosos correligionarios.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alemany, Rafael, «Turmeda/Abdal·là o el 'perspectivisme' com a pràctica vital i/o literària», *Miscel·lània Joan Fuster. Estudis de llengua i literatura*, 11, A. Ferrando y A. G. Hauf eds., València/Barcelona, Departament de Filologia Catalana de la Universitat de València / Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, 37-57.
- , «Presències i ecos d'un jo individuat en l'obra d'Anselm Turmeda», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, 29 (*Miscel·lània Germà Colón*, 2), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994, 5-24.
- , «*Rex est hoc tempore nummus*: un motiu goliardesc reciclat per l'Arcipreste de Hita i per Anselm Turmeda», *Literatures ibèriques medievals comparades / Literaturas ibéricas medievales comparadas*, R. Alemany y F. Chico eds., Alacant, Universitat d'Alacant / SELGYC, 2012, 39-51.
- Alòs, Ramon d', «Les profecies d'En Turmeda», *Revue Hispanique*, 14 (1911) 480-496.
- Arretxe, Izaskun, y Roser Vich, «La *Faula*, el *Llibre de Fortuna i Prudència* i les *Cobles de la divisió del regne de Mallorca*: tres variants d'un tema literari a la narrativa en vers dels segle XIV», *Anuari de Filologia: Llengua i literatura catalanes* (Universitat de Barcelona), 16, secció C, 4 (1993) 9-22.
- Asín Palacios, Miguel, «El original àrabe de la *Disputa del asno contra fray Anselmo Turmeda*», *Revista de Filología Española*, 1 (1914) 1-5.
- Babudri, Francesco, *La figura del rimatore barese Schiavo nell'ambiente sociale e letterario duecentesco di Puglia e d'Italia*, Bari, Società di Storia Patria per la Puglia, 1954.
- Bohigas, Pere, «Profecies de fra Anselm Turmeda (1406)», *Estudis Universitaris Catalans*, 9 (1915-1916) 173-181.
- Bordoy Torrents, Pere M., «Profecies», *Revista Ibero-americana de ciencias eclesiásticas*, 1 (1901).
- Calvet, Agustín, *Fray Anselmo Turmeda, heterodoxo español*, Barcelona, Estudio, 1914.
- Conca, Maria, y Josep Guia, «El *Franselm*, un llibre de bons amonestaments per a la mediterrània catalana», *La Sardegna e la presenza catalana nel Mediterraneo. Atti del VI Congresso (III Internazionale) dell'Associazione Italiana di Studi Catalani (Cagliari, 11-15 ottobre 1995)*, 1, P. Maninchedda ed., Cagliari, Cooperativa Universitaria Editrice Cagliaritano, 1998, 167-181.
- Dottrina dello Schiavo di Bari*, Bolonia, Commissione per i Testi di Lingua, 1968.
- Epalza, Mikel de ed., *Fray Anselmo Turmeda ('Abdallâh al-Taryumân) y su polémica islamo-cristiana. Edición, traducción y estudio de la Tuhfa, Anselm Turmeda, Hiperión, Madrid, 1994 [1971].*

- Epalza, Mikel de, «Nuevas aportaciones a la biografía de fray Anselmo Turmeda», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 38 (1965) 87-158.
- , «Introducción» a Anselm Turmeda, *Autobiografía i atac als partidaris de la Creu*, Barcelona, Curial, 1978, 5-98.
- , *Anselm Turmeda*, Palma de Mallorca, Ajuntament, 1983.
- Foulché-Delbosq, René, «Disputation de l'Asno», *Revue Hispanique*, 24 (1911) 358-479.
- García, Marinela, y Lúcia Martín, «Algunes fonts occidentals de l'obra d'Anselm Turmeda *Disputa de l'ase*», *Revista de Filología Románica*, 13 (1996) 181-214.
- Hélin, Maurice, *La littérature latine au Moyen Age*, París, Presses Universitaires de France, 1972.
- Juan-Mompó i Rovira, Joaquim, «Lectura del *Llibre de bons amonestaments* d'Anselm Turmeda», *Randa*, 37 (1995) 5-15.
- Martín, Lúcia, «La *Disputa de l'ase* d'Anselm Turmeda i la tradició enciclopèdica medieval», *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 1993)*, ed. J. Paredes, III, Granada, Universidad de Granada, 1995, 213-227.
- Metge, Bernat, y Anselm Turmeda, *Obres menors*, M. Olivar ed., Barcelona, Barcino, 1927.
- Miret i Sans, Joaquim, «Vida de fray Anselmo Turmeda», *Revue Hispanique*, 24 (1911) 261-296.
- Pou y Martí, José María, «Sobre fray Anselmo Turmeda», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 7 (1913-1914) 465-472.
- , *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XIV)*, A. G. Hauf ed., Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996 [1ª ed.: Vic, Editorial Seráfica, 1930].
- Rico, Francisco, «Pedro de Veragüe y fra Anselm Turmeda», *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1990 [1973], 33-53.
- Riquer, Martí de, *Història de la literatura catalana: part antiga*, 2, Barcelona, Ariel, 1964, 265-308.
- Samsó, Julio, «Turmediana», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 34 (1971-1972) 51-85.
- Schmidt, Paul G. (1993), «*Conflictus*», *Lo spazio Letterario del Medioevo*, 1. *Il Medioevo latino*, vol. 1, tomo 2, G. Cavallo, C. Leonardi y E. Menestò eds., Roma, Salerno Editrice 1993, 157-169.
- Tornero Poveda, Emilio, *La disputa de los animales contra el hombre (traducción del original árabe de la «Disputa dels asno contra Fray Anselmo Turmeda»)*, Madrid, Universidad Complutense, 1984.
- Turmeda, Anselm, *Le Présent de l'homme lettré pour réfuter les partisans de la Croix*, trad. francesa J. Spiro, París, 1886.
- , *Llibre de disputació de l'ase*, versión catalana de Ll. Destany, Barcelona, 1922.

- , *La disputa de l'ase*, M. Olivar ed., Barcelona, Barcino, 1928.
- , *Autobiografia i atac als partidaris de la Creu*, trad. catalana M. de Epalza y I. Riera, Curial, Barcelona, 1978.
- , *Dispute de l'asne*, A. Llinarés ed., París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1984.
- , *Disputa de l'ase*, Palma de Mallorca, Editorial Moll / Consell Insular de Mallorca, 1987.
- , *Fray Anselmo Turmeda (ʿAbdallâh al-Taryumân) y su polémica islamo-cristiana. Edición, traducción y estudio de la Tuhfa*, Mikel de Epalza ed., Hiperión, Madrid, 1994 [1971].